



CORDOBA, 29 OCT 2010

**VISTO:**

Las actuaciones contenidas en el expediente UNC 004983/2010 por las que se tramita el concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, Asesor en Urbanismo, para las Cátedras de Arquitectura VI A y B de la Carrera de Arquitectura llamado por Resolución N° 088/10 del H. Consejo Directivo y Res. 645/10 H. Consejo Superior; y

**CONSIDERANDO:**

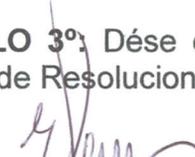
Que en cumplimiento de las disposiciones de la Ordenanza N° 54/96 se deben fijar las fechas de constitución de los respectivos jurados,  
Que Secretaría Académica eleva la propuesta correspondiente,  
Por ello,

**EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°:** Fijar la fecha de Constitución del Jurado que entenderá en el concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, Asesor en Urbanismo, para las Cátedras de Arquitectura VI A y B de la Carrera de Arquitectura llamado por Resolución N° 088/10 del H. Consejo Directivo y Res. 645/10 H. Consejo Superior; para el día 18 de noviembre de 2010, a las 09.30 hs.-

**ARTICULO 2°:** Citar a los postulantes inscriptos en dicho concurso, para el día 15 de noviembre de 2010 a las 12.00 horas en el Edificio Centro de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, oportunidad en que se realizará el sorteo de temas para la prueba de oposición, la que será tomada el día 18 de noviembre de 2010.-

**ARTICULO 3°:** Dése cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese, dése al Registro de Resoluciones y archívese.

  
Arq. EDUARDO A. FERNANDEZ  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Arquitectura  
Urbanismo y Diseño U.N.C.

RESOLUCIÓN N° 110.-

999



  
Arq. HUGO BONAIUTI  
DECANO  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
URBANISMO Y DISEÑO - U.N.C.